



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

29-5-2019

El Funcionario.

P. López



CENTENARIO
INOCENCIO MEDINA VERA
1876 - 1918

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TERAPEUTA CREATIVO: ARTETERAPEUTA.

- CONVOCATORIA APERTURA DE SOBRES

Según lo acordado por la Junta Local de Gobierno en su sesión celebrada el día 08 de abril de 2019 en la que se aprueban las bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para el desempeño de puestos de terapeuta creativo, especialidad en arteterapia.

Según lo dispuesto en la resolución de alcaldía número 610 de fecha 02 de mayo de 2019 por la que se nombra el tribunal de selección y se convoca a los aspirantes para la realización del ejercicio práctico, dentro de la Fase I, para el próximo 15 de mayo de 2019, a las 10:30 horas en la Biblioteca Municipal, del Centro Cultural "Ramón Centenero".

En la ciudad de Archena, y en las dependencias municipales, a **24 de mayo de 2019, y siendo las 12:20 horas**, se reúne el Tribunal compuesto por los miembros más arriba indicados para iniciar corrección de la prueba establecida en la base 7.1 FASE I a) Primer ejercicio, consistente en la resolución de un supuesto práctico a elegir entre dos propuestos por el tribunal, relacionado con las bases y en el tiempo máximo de una hora.

El Tribunal se declara válidamente constituido y acuerda:

Primero: Proceder a la corrección del supuesto realizado por los aspirantes.

Segundo: Convocar a los aspirantes que deseen acudir el próximo jueves 30 de mayo a las 12:10 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Archena ubicado en la C/ Mayor, 26, al objeto de proceder a la apertura de los sobres con la identificación de los aspirantes.

La Presidenta.

[Firma]

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)

www.archena.es • N° Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E